

Destinatario/a:

SERVICIO DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y MOVILIDAD

ASUNTO: Traslado de propuesta 973 recibida a través de Presupuestos Participativos

Como sabrán, se está llevando a cabo el proceso para la selección de propuestas a tramitar con Presupuestos Participativos de los Distritos del Ayuntamiento.

Se ha recibido una propuesta vecinal, que no corresponde tramitar a través de este procedimiento, y de la que damos traslado a ese Servicio, por si la considerasen de interés.

Se transcribe el texto íntegro de la propuesta:

“Siguiendo la línea de todas las ciudades españolas y europeas, así como las recomendaciones de la DGT se propone:

La limitación a 30 km/h de velocidad en todas las calles con un solo carril y sentido único de circulación o con un carril por sentido de circulación del distrito.

Al reducir la velocidad de 50 km/h a 30 km/h las posibilidades de morir en un atropello pasan de un 45% a un 5%.

El coste de esta medida se limitaría al cambio en la señalización horizontal y vertical.”

Un Saludo.

María José Serrano Pérez
Coordinadora de Distrito Centro Ifara

Código Seguro De Verificación	YDQpW7YhndU232+zgIOZYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Serrano Perez	Firmado	12/05/2020 12:50:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/YDQpW7YhndU232+zgIOZYA==		

